acuerdo del q.º
en que alistaron
los soldados

En la villa de Mula en veinte dias del mes de mayo
de mill y seiscientos y treinta y quatro años
reconocio justicia y regimiento de la dha villa
estando juntos como lo an de uso y costumbre
es a saber don Pedro Gomez Montefuz y Juan de
Amor Martinez alcaldes ordinarios don Pedro de la Mas
don Martin Gomez Plaia don Pedro de Xea Fran.co Artero
Juan de Moya regidores el Pedro Martinez
y Pedro Sanchez Guardas Fran.co Cavalleros
y alguaciles mayor todos los frailes del dho q.º
como tal mandaron se pida a los beneficiados
de este santo domingo y san Miguel
que den un tr.do de los padrones de los r.os
de sus parroquias para que por ellos
se quinten los r.os para que de alli se
saquen los dos soldados que su mag.d pide
para la ecia presente lo que se pro
sigan los bandos que se van a dar
para ser soldados voluntarios
que se quisieren sentar se sienten
y en todo se cumpla lo que su mag.d man
da ansi lo proveieron mandaron
y firmaron los que saven

Don Pedro Gomez Montefuz — Juan de Amor — Pedro de la Mas
Don Pedro de Xea — Juan de Moya
Martin Gomez — Ximenez — P(ro) Martinez

Ante mi
Joseph Felix
Escriv.o

Auto y acuerdo sobre
los ppuestos

En la villa de Mula en veinte y un dias del mes
de Junio de mill y seis.tos y treinta y tres
quatro años el ante el Justicia y re
gimiento de la dha villa estando juntos
en su ayuntam.to como lo an de uso y costumbre
es a saber don Pedro Gomez de Montefuz y Ju.o
de la Mas alcaldes ord.os don Pedro de la Mas
don Pedro de Xea Fran.co Artero Ju.o de Moya